

## **CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CIA LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en marzo del 1994, con el objeto de ofrecer el servicio de educación en los niveles Inicial 2, Básica, Bachillerato. La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 94.1.1.1.0547 del 11 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de dicho año.

Su domicilio principal se encuentra en la calle de los Cipreses N64-332 y Manuel Ambrosi.

La Compañía desarrolla un programa secuencial e intensivo de enseñanza - aprendizaje del inglés como lengua extranjera para todo su alumnado de Inicial, Básica y Bachillerato.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

##### **2.5.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados. Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; ó

- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período.

**2.5.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, y fechas de vencimiento fijas, que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial a su valor razonable, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.5.3 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

**2.5.4 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.5.5 Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

**2.5.6 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

## **2.6 Propiedades, planta y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

**2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.9 Beneficios a empleados**

**2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

**2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se

calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.10.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la prestación del servicio. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos por matrículas y pensiones, se reconocen en el período en el cual fueron prestados los servicios educativos, sin exceder los montos autorizados por el Ministerio de Educación.

**2.12 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8.34%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

**3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	24 - 31
Muebles y enseres y equipos de oficina	6 - 10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10-20

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

##### **4.1. Riesgo de Mercado**

**4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio** - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

**4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones** - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

**4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés** - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

**4.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, por pensiones pendientes de cobro.

**4.3. Riesgo de liquidez** - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Caja	1	1
Bancos	110	150
Inversiones temporales (I)	<u>575</u>	<u>607</u>
Total	<u>686</u>	<u>758</u>

(I) Corresponde a certificados de depósito a plazo fijo que generan una tasa de rendimiento promedio del 3% nominal anual con vencimiento hasta marzo del 2018.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Cuentas por cobrar locales	131	102
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(8)</u>	<u>(8)</u>
Total	<u>123</u>	<u>94</u>

Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Por vencer		67
Vencidas 1 a 30 días		24
Vencidas 31 a 60 días		12
Vencidas más de 60 días		<u>20</u>
Total		<u>123</u>

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Otras cuentas por cobrar locales (1)	45	69
Gastos pagados por anticipado (2)	48	13
Otros activos corrientes	<u>19</u>	<u>16</u>
<b>Total</b>	<b><u>112</u></b>	<b><u>98</u></b>

(1) Corresponde a la cuenta pendiente de cobro por el uso de la marca (Liceo Ortega y Gasset) para que la misma sea membretada en uniformes y agendas. Incluye adicional los préstamos otorgados a los empleados de la Institución.

(2) Corresponde a los seguros prepagados y a los diferentes anticipos de gastos relacionados a la cuota anual Bachillerato Internacional, Alianza Francesa, entre otros.

## 8. IMPUESTOS

**8.1 Pasivos por impuestos corrientes** - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 8.3)	62	73
Impuesto al Valor Agregado -IVA	6	-
Retenciones de IR	13	11
Retenciones de IVA	<u>8</u>	<u>6</u>
<b>Total</b>	<b><u>89</u></b>	<b><u>90</u></b>

**8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	469	474
(-) Participación a trabajadores	70	71
(+) Gastos no deducibles	30	56
(-) Otras deducciones	10	-
Utilidad gravable	419	459
Impuesto a la renta causado (1)	92	101
Anticipo calculado (2)	29	29
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2)	92	101

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US\$29 mil, neto del descuento sobre la última cuota del anticipo establecida en el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017. El impuesto a la renta causado del año es de US\$92 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$92 mil equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

**8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	73	86
Provisiones del año	92	101
Pagos efectuados (1)	<u>(103)</u>	<u>(114)</u>
Saldo final	<u>62</u>	<u>73</u>

(1) *Pagos efectuados* - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

**8.4 Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

La Compañía no ha registrado activos o pasivos por concepto de impuestos diferidos, debido a que de acuerdo a su análisis, no tiene diferencias temporarias deducibles o impositivas futuras.

**8.5 Precios de transferencia** - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**8.6 Cambios tributarios relevantes para el período 2018** - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria determinadas en la Nota 12.1.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Terrenos	98	98
Edificios	167	25
Bodegas	18	-
Instalaciones	397	349
Muebles y enseres	209	226
Equipos de oficina	51	48
Equipo de laboratorio	15	15
Equipo de software y computación	31	27
Subtotal	<u>986</u>	<u>788</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(253)</u>	<u>(216)</u>
Total	<u>733</u>	<u>572</u>

Las propiedades, planta y equipo, no están comprometidos en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Costo o revalorización	Terrazos	Edificios	Bodegas	Mejoras en Propiedades	Instalaciones ... (en miles de U.S. dólares) ...	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipo de Laboratorio	Equipo Computación y Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	43	25	-	-	357	184	41	15	58	778
Adquisiciones					8	47	8	2	9	74
Bajas					(16)	(5)	(1)	(2)	(40)	(64)
Ajustes										
Saldo al 31 de diciembre de 2016	43	25	-	-	349	226	48	15	27	788
Adquisiciones			18	143	25	41	5		13	245
Ventas				(142)	(2)	(34)			(10)	(46)
Bajas		142			26	(24)	(2)			-
Reclasificaciones				(1)						(1)
Ajustes										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	43	167	18	-	368	209	51	15	30	986

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Equipo de Laboratorio</u>	<u>Equipo Computación y Software</u>	<u>Bodegas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(2)	(78)	(57)	(7)	(3)	(38)	-	(85)
Depreciación del año	(1)	(34)	(27)	(5)	-	(16)	-	(83)
Ventas		4	6	1	1	40		52
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(3)	(108)	(78)	(11)	(2)	(14)	-	(216)
Depreciación del año	(2)	(37)	(24)	(5)	(1)	(9)	(1)	(79)
Bajas		2	30			16		48
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(5)	(143)	(72)	(16)	(3)	(13)	(1)	(233)

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Beneficios a los empleados	66	60
Participación a trabajadores (1)	70	71
Anticipo de alumnos	15	12
Otros pasivos corrientes	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u>154</u>	<u>146</u>

- (1) Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	71	67
Provisiones del año	70	71
(-) Pagos realizados	<u>(71)</u>	<u>(67)</u>
Saldo final	<u>70</u>	<u>71</u>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Jubilación Patronal (1)	671	606
Desahucio (2)	<u>186</u>	<u>157</u>
Total	<u>857</u>	<u>763</u>

- (1) Jubilación patronal -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieron prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	606	528
Provisiones del año	65	(17)
(-) Pagos realizados	<u>-</u>	<u>95</u>
Saldo final	<u>671</u>	<u>606</u>

- (2) **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	157	130
Provisiones del año	51	28
(-) Pagos realizados	<u>(22)</u>	<u>(1)</u>
Saldo final	<u>186</u>	<u>157</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
	...(en porcentaje)...	
Tasa(s) de descuento	8.34	8.21
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.97	3.95
Tasa(s) de rotación	4.07	4.07

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo deben determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Tal como lo establece la Nota 3.1, la Compañía utilizó en el año 2016 para el cálculo de sus obligaciones por beneficios definidos la tasa de descuento de 8.21%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador. Sin embargo, para el año 2017, la Administración decidió utilizar la tasa de descuento de 8.34%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en (Ecuador); puesto que considera que la aplicación de dicha tasa, refleja un pasivo acorde a la realidad económica de la Compañía.

## 12. PATRIMONIO

- 12.1. Capital** - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social autorizado consiste de 193,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.
- 12.2. Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 12.3. Otros resultados integrales** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen las ganancias y pérdidas actuariales, provenientes de los cálculos realizados para establecer la obligación por beneficios definidos.

## 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

... Diciembre 31,...

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

...(en miles de U.S. dólares)...

Ingresos operacionales:		
Pensión	3,554	3,458
Transporte	354	344
Matriculas	245	233
Otros ingresos operacionales	<u>152</u>	<u>47</u>
<b>Total</b>	<b>4,305</b>	<b>4,082</b>
Ingresos no operacionales	<u>84</u>	<u>134</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,389</u></b>	<b><u>4,216</u></b>

#### 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

... Diciembre 31,...

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

...(en miles de U.S. dólares)...

Sueldos y salarios	1,521	1,405
Beneficios a los empleados	348	315
Arriendos	698	651
Transporte	287	269
Honorarios	167	158
Mantenimiento y reparaciones	71	115
Seguros	114	111
Desahucio y jubilación patronal	94	89
Depreciaciones	79	83
Guardianía	85	84
Uniformes personal	34	36
Impuestos y contribuciones	12	29
Otros gastos	<u>342</u>	<u>314</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,852</u></b>	<b><u>3,659</u></b>

#### 15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

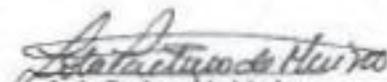
**16. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 20 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---

  
Lola Pacheco de Merino  
Gerente General

  
Elsa Lasso  
Contadora General